

ces la clínica se difundió por doquier. Con algún retraso, llegó también a España. En las décadas finales de ese siglo se fundan en nuestro suelo las primeras cátedras de «Medicina clínica» o «Medicina práctica», la de Granada (1776), la de Valencia (1786), la de Madrid (1795), la de Salamanca (1799), y a partir de 1801 las de todas las Facultades de Medicina.

II. La nueva idea de Naturaleza: Sydenham

La revolución clínica sólo fue posible cuando el pensamiento occidental consiguió proponer una alternativa intelectualmente válida a la clásica idea de Naturaleza. No puedo exponer aquí con detalle en qué consistió ésta, y por tanto he de limitarme a reproducir una vez más lo que es tópico: que la Medicina antigua, a partir de los hipocráticos, se fundó en la idea de *phýsis* y que desde ese momento la salud se entendió como propiedad natural de los cuerpos vivos, en vez de como don de los dioses, al modo de las grandes culturas orientales. Para los griegos, y a partir de ellos para toda la medicina europea hasta el siglo XVII, la salud ha sido entendida como una propiedad natural de los seres vivos, lo mismo que la verdad, la bondad o la belleza. Todas ellas eran propiedades inherentes a cualquier sustancia natural por el mero hecho de serlo. Esto no se discutía; ni era problema intelectual para el griego. El problema estaba en conceptualizar los fenómenos contrarios, la enfermedad, la mentira, la maldad, la fealdad. Si la salud se entendía como una propiedad física o natural, ¿qué sería la enfermedad? Indudablemente, la privación de salud y, en último término, de naturaleza. La enfermedad, por tanto, no era algo «natural». Tampoco podía ser ya conceptualizada como puramente «sobrenatural», al modo de las culturas orientales. ¿Cómo resolver tan lacerante dilema? La solución estuvo en el establecimiento de un nuevo orden, el de la preternaturalidad. Se otorgó a la enfermedad un estatuto que no fue ni natural ni sobrenatural, sino preternatural. He ahí la respuesta que dieron la filosofía y la medicina griegas, y que ha permanecido imperturbable hasta el siglo XVII. Es natural que el hombre viva sano, pero no que sufra los efectos deletéreos de una enfermedad, por ejemplo, la tisis. Esta es una alteración del orden de la naturaleza que hay que explicar por referencia a instancias distintas de las naturales. Tal es la mentalidad que podemos denominar «clásica».

Frente a esta mentalidad surgió en los siglos XVI y XVII otra, la «moderna». Acto seguido la estudiaremos analizando la obra de un gran médico inglés, también protestante y puritano, Thomas Sydenham. La obra se titula *Observaciones médicas acerca de la historia y curación de las enfermedades agudas*, publicada en 1666. La historia a que se refiere el título es la que los botánicos y zoólogos venían denominando, desde no mucho antes, «historia natural», y el gran objetivo de su autor era demostrar que también las enfermedades tienen su historia natural. Todo el prólogo del libro es un alegato en favor de la consideración de la enfermedad como algo «natural» —no preternatural, ni sobrenatural— y de su estudio conforme a los cánones de la «historia natural» de los botánicos. Sydenham quiere describir las enfermedades del mismo modo que ellos describen las plantas, atendiendo a sus características externas. A esto es a lo que llama «Nosografía», la ciencia de la descripción de las enfermedades, la base de toda posible clínica.

Adviértase la osadía de Sydenham. Lo que venían haciendo botánicos y zoólogos era, en último extremo, compatible con el naturalismo griego, toda vez que consistía en la pura descripción de las características naturales de las plantas. No así el proyecto sydenhamiano, directamente enfrentado con la tesis griega del carácter preternatural de la enfermedad. Sydenham no podía optar más que por alguno de los siguientes caminos. Uno, utilizar el término historia natural en el caso de las enfermedades de modo puramente traslaticio y metafórico, describiéndolas «como si» fueran cosas naturales, aún a sabiendas de que no lo eran. Otro, romper con el concepto griego de naturaleza y afirmar que las enfermedades son tan naturales al hombre y a los seres vivos como la salud. Entre estas dos vías, la conservadora y la revolucionaria, Sydenham optó por esta segunda y con ello hizo pasar la patología humana del antiguo estatuto de la preternaturalidad al nuevo de la historia natural.

La claridad con que Sydenham expone su objetivo es realmente notable. He aquí sus palabras: «Creo que carecemos hasta el día de hoy de una historia acabada de las enfermedades, principalmente a consecuencia de habérselas considerado por muchos solamente como efectos confusos y desordenados de la naturaleza, mal cuidadora de sí propia y desviada de su estado normal, y persuadiéndose, por tanto, de que perderían el tiempo haciendo su historia de una manera completa».⁵ Reparemos en el contenido de este breve párrafo. En él dice Sydenham que la razón última de que en su tiempo aún no hubiera una historia acabada de las enfermedades está en haberlas considerado «solamente como confusos y desordenados efectos de la naturaleza, mal cuidadora de sí propia y desviada de su estado normal». En la enfermedad la naturaleza pierde su estado normal o *katà phýsin* y se transforma en algo confuso y desordenado, es decir, *parà phýsin*. Es inútil todo intento por hacer la historia de algo que, por principio, es considerado «confuso y desordenado», estudiar la historia natural de lo definido como preternatural.

Sydenham piensa en la enfermedad como en algo natural, *conamen naturae*, «esfuerzo de la naturaleza», la llama. «Dicta, a mi entender, la razón que la enfermedad, siquiera sus causas dañen al cuerpo humano, no es otra cosa que un esfuerzo de la naturaleza (*conamen naturae*) por exterminar la materia morbífica, procurando con todas sus fuerzas la salud del enfermo.»⁶ Comentando esta definición, han escrito Laín Entralgo y Albarracín Teulón: «Como de la definición de enfermedad que antecede se deduce, la idea de Sydenham acerca de la esencia del proceso morboso es diferente de la idea de Galeno: mientras que para éste la enfermedad es una “disposición preternatural”, una afección pasiva, para Sydenham la enfermedad es, ante todo, un proceso activo, un “esfuerzo de la naturaleza”... En la mente de Sydenham la enfermedad pertenece *esencialmente* a la naturaleza del hombre, y así lo especifica en algún texto: “nacido el género humano por designio divino, con aptitud para recibir numerosas impresiones procedentes de los objetos exteriores, no podía menos de hallarse también expuesto a males numerosos”. No es, pues, para nuestro patólogo la enfermedad un

⁵ Sydenham, *Th.*, Observaciones médicas..., ed. Laín Entralgo, P. y Albarracín Teulón, A., Madrid, C.S.I.C., 1961; p. 74.

⁶ *Ibíd.*, p. 87.

castigo divino, sino una eventualidad natural, más o menos azarosa, consecuente al hecho de existir en el mundo». ⁷ Surge, empero, una grave objeción: ¿cómo puede afirmarse tan rotundamente que la definición sydenhamiana de la enfermedad en términos de *conamen naturae* es antitética de la vigente en Grecia? ¿Acaso no se trata de una derivación o interpretación del *énhormon* hipocrático, la famosa *vis medicatrix naturae*? Por supuesto que sí, pero no en el sentido en que se supone. Ni en *énhormon* ni la *vis medicatrix naturae* se hallan realmente en el *Corpus Hippocraticum*. ⁸ Lo que sucede es precisamente lo contrario de lo que cabría sospechar: que a partir de Sydenham los médicos comenzaron a dar una versión nueva del hipocratismo, basada precisamente en esas nociones. Recuérdese que es Boerhaave sobrino, a mediados del siglo XVIII, quien normalizó esa interpretación del hipocratismo e inició con ello el hipocratismo moderno.

Volvamos a Sydenham. Su novedad, decíamos, está en haber interpretado la enfermedad como un proceso natural, tan natural como la salud. ¿Pero qué entiende Sydenham por natural y naturaleza? No entiende estos términos en el mismo sentido que los filósofos antiguos, sino de forma más empírica y accesible: «Por lo que a mí toca, como no pretendo innovar ni palabras ni cosas, he empleado en estas páginas esta antigua palabra, pero con sobrio sentido, si no me equivoco, y no sólo en el que la entienden, sino también en el que la usan todos los hombres sensatos. Cuantas veces empleo la palabra *naturaleza* quiero significar, en efecto, “un conjunto de cosas naturales” ⁹ que efectúan sus operaciones mediante leyes internas que dependen, en última instancia, del Ser Supremo, autor de la naturaleza. Las cosas naturales funcionan “a manera de las máquinas, moviéndose, no por virtud propia, sino por la voluntad de su Hacedor”». ¹⁰

La función del científico es conocer esas leyes, robar a la naturaleza el secreto de su funcionamiento. Como Galileo a propósito de la caída de los graves, Sydenham quiere establecer las leyes que rigen el funcionamiento anómalo o patológico de los cuerpos humanos. Del mismo modo que Galileo abandona la obsesiva caza de esencias propia de toda la filosofía antigua y la sustituye por el estudio de las leyes del funcionamiento de los cuerpos, así Sydenham rechaza también la vieja pretensión de conocer las causas remotas de las enfermedades, en beneficio del estudio de sus causas próximas. «Aquellas causas más remotas, en cuya determinación y explicación se fatigan y emplean únicamente las investigaciones vanas de los curiosos y especuladores, son absolutamente incomprensibles e inescrutables; que sólo nos es posible conocer las próximas y evidentes, y que sólo de éstas deben deducirse las indicaciones curativas.» ¹¹

Algo que sorprende vivamente en la lectura del libro de Sydenham es la clara conciencia que tiene de la novedad de sus planteamientos. Es consciente de que la empresa que ha emprendido, el arrebatarse a la naturaleza los secretos de las enfermedades, es

⁷ *Ibíd.*, pp. 38-39. La cita de Sydenham en *Observaciones...* I, 1 (1a).

⁸ Cf. Laín Entralgo, P., *La medicina hipocrática*, Madrid, *Revista de Occidente*, 1970; p. 169.

⁹ *Sydenham*, ed. cit., p. 206.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 207.

¹¹ *Ibíd.*, p. 77.